



UNIÓN EUROPEA

PROYECTO INCUBADORA DE ALTA TECNOLOGÍA AYTO. ALMANSA **(IAT ALMANSA IMPUSA)**

El Ayto. de Almansa ha resultado beneficiario del proyecto "Incubadoras de Alta Tecnología para el fomento de la innovación y la transferencia de la tecnología a las micropymes ", convocado por la Fundación INCYDE de las CAMARAS DE COMERCIO con un presupuesto de 500.000 euros (ayuda FEDER 80%: 400.000 euros). El plazo de ejecución es hasta el 31/12/2023.

El proyecto está cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 PO.

ENCUADRE GENERAL DEL PROYECTO

El proyecto Incubadoras de Alta Tecnología de la FUNDACIÓN INCYDE contempla la financiación y puesta en marcha de infraestructuras de Incubadoras de Alta Tecnología en colaboración con distintas entidades repartidas por todo el territorio nacional. El proyecto del Ayto. de Almansa será el único en Castilla la Mancha.

El objetivo de estos proyectos es contribuir al desarrollo del tejido productivo regional, a través del incremento de la I+D+i en la actividad habitual de las empresas.

Las incubadoras de Alta Tecnología están concebidas como un proyecto enfocado y centrado en la transferencia de la tecnología de las instituciones responsables de la I+D+i en España y a nivel internacional, al mercado. Para tal fin, es fundamental contar con una red de socios que prestarán los servicios necesarios para que las micropymes incubadas (ya sean de nueva creación, o no) reciban la I+D+i para aplicarla en sus modelos de negocio.



UNIÓN EUROPEA

EL PROYECTO “IAT ALMANSA IMPULSA”

Se entiende como un instrumento de incubación y aceleración de micropymes vinculadas a la innovación, la tecnología y la transformación digital para prepararlas en la prestación de servicios de innovación y transformación tecnología a los sectores empresariales definidos como prioritarios en la Estrategia de Innovación RIS3 de Castilla La Mancha y así contribuir y apoyar la modernización del tejido productivo, concretamente de sectores tradicionales como calzado, textil, cerámica, madera y mueble, metal-mecánico y turismo.

Así mismo desde la IAT Almansa Impulsa, se trabajará directamente con las empresas de sectores tradiciones para la mejora de su competitividad fomentando actuaciones de formación y tutorización para la incorporación de la I+D+i en sus modelos de negocio.

Se trata en definitiva de un proyecto con el que favorecer el descubrimiento y la consolidación de proyectos de personas emprendedoras (científicas, investigadoras, universitarias, tecnólogas, empresarias, etc.), que tienen una idea de negocio relacionada con la tecnología y la innovación para aplicarla en los mencionados sectores, y que con apoyo de personal especializado pueden hacer de su proyecto una empresa consolidada que contribuya a la dinamización socioeconómica del territorio.

FASES DEL PROYECTO

El proyecto IAT ALMANSA IMPULSA se estructura en dos fases, una primera de preparación y adecuación de la infraestructura y acciones de lanzamiento, y una segunda fase en la que se pondrán en marcha los servicios y herramientas asociadas a la IAT ALMANSA IMPULSA.

La primera fase se desarrollará hasta finales de 2021, y la segunda durante los años 2022 y 2023.

Una vez transcurrido estos años de funcionamiento de la incubadora - aceleradora, el proyecto continuará funcionando de forma autónoma y sostenible, generando ciclos de incubación y actividades de innovación.

En la primera fase de preparación se contemplan las siguientes actuaciones:

- 1.- Desarrollo del Plan Director y de Gestión de la Incubadora, así como la difusión del proyecto y la selección de las empresas a participantes.
- 2.- Creación del Clúster IAT ALMANSA IMPULSA. La participación en el clúster se traduce en participación activa en el intercambio de necesidades/ demandas y soluciones entre las entidades implicadas, asunción de retos tecnológicos, participación en eventos de interés, mesas de trabajo virtuales, etc.

Las entidades y empresas que han firmado acuerdos de colaboración para la solicitud y desarrollo de este proyecto y que formarán parte del CLÚSTER son:

Entidades: Universidad de CLM – Vicerrectorado; Universidad de Valencia; Centro Tecnológico del Metal de CLM (Itecam); Asociación para el Desarrollo de la Comarca Monte Ibérico-Corredor de Almansa; Aprodela de CLM; Fundación Centro Tecnológico de la Información y la Comunicación del Principado de Asturias – Gijón (CTIC); Sapres; Asociación Provincial de



UNIÓN EUROPEA

Albacete de Fabricantes del Calzado y Afines; Consejo Regional de Cámaras CLM; Feda; Fundación CEEI Castilla-La Mancha; Confederación Nacional de Cooperativas COCETA; Globalcaja; Microbank-Caixabank; Inescop; Cámara de Comercio de Albacete; Parque Científico y Tecnológico de Castilla la Mancha; Red Goban de Inversores.

Empresas: Igmapa; Albacete industrial; Fratelli Regaly; Calzados Michel; Basor Electric; Pradas; Palavega Internacional; Tejas Cobert; Apetece (1707); Sernutec Nuevas Tecnologías; TV Almansa.

3.- Adecuación de espacios para el desarrollo del proyecto en el Centro Tecnológico. Actualmente este edificio está siendo objeto de obras de remodelación que, entre otros espacios, permitirán la habilitación de sala de reuniones, aulas de formación, 7 despachos y dos salas de coworking con 20 puestos de trabajo donde se realizarán las actividades del proyecto y se ubicarán las empresas incubadas.

En la segunda fase se pondrán en marcha los servicios y herramientas asociadas a la IAT ALMANSA IMPULSA.

1.- Servicios a las empresas Incubadas: Se prevé alojar a un mínimo de 20 empresas en las instalaciones destinadas al proyecto de incubación durante estos 2 años con un total de 2.686 horas en formación y tutorías.

- Puesta en marcha de una plataforma de trabajo.
- Asesoramiento y formación empresarial.
- Coaching profesional y mentoring estratégico.
- Acciones de intermediación para acceso a financiación.
- Servicio de asesoramiento para la internacionalización.
- Programa de apoyo a la movilidad.

2.- Programa de fomento de la Innovación para empresas incubadas y para empresas de sectores tradicionales participantes en el proyecto: Se prevé que participen en el programa de fomento de la innovación un mínimo de



UNIÓN EUROPEA

250 empresas durante las actuaciones desarrolladas durante los 2 años con un total de 216 horas en formación y tutorías. Las actuaciones a realizar serán:

- Paneles expositivos de casos de éxito en transformación digital de empresas.
- Encuentros tecnológicos y networking entre empresas.
- Programas de introducción a la innovación en pymes.
- Programas con Universidades que promuevan especializaciones, trabajos de fin de carrera y doctorados en materias de innovación tecnológica y transformación digital aplicada a los sectores tradicionales de actividad que se fomentan a través de la IAT.
- Foros tecnológicos online.
- Talleres tecnológicos de Innovación colaborativa- crowdsourcing.
- Oficina de proyectos y vigilancia tecnológica.